

Durante el periodo comprendido en los meses de enero a marzo del año 2021, debido a la contingencia sanitaria del virus SARS-COV2 (COVID-19), se han visto afectados los ingresos en el departamento.

### **MOVIMIENTOS DE LICENCIAS**

- Se realizaron 4 Movimientos de licencias, así como 6 formatos oficiales para solicitar la renovación de la licencias.

### **RENOVACIONES DE LICENCIAS**

- 1,502 licencias de funcionamiento.

### **ACTAS DE INSPECCIÓN**

- Se ha levantado 17 Actas por faltas a la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas, cometidas por los expendedores de bebidas alcohólicas.

### **PERMISOS PROVISIONALES**

43 Permisos provisionales para venta y consumo de baja graduación.

### **RECORRIDO POR PARTE DE LOS INSPECTORES**

En coordinación con las fuerzas de seguridad del municipio, se realizó recorrido por parte de los Inspectores en las diferentes comunidades de nuestro Municipio, asimismo las colonias del área urbana, verificando que los establecimientos con almacenaje, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas, cumplan con lo que establece la Ley en la materia.